

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.356

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 3 DE JULIO DE 1921

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 22'30 h.

Manifestaciones de Alfonso Iñazárriz.—Marcha de la reina Cristina.—Despachando con el Rey.—Consejo

El presidente del Consejo fué hoy muy breve en la referencia informativa que diariamente facilita a la Prensa.

Dijo que esta mañana había estado en la estación del Norte a despedir a la reina Cristina, que se ha marchado del Cuerpo de Carabineros.

Después estuvo en Palacio despachando con el Rey, sometiendo a la firma del Monarca varios decretos del Ministerio de Hacienda.

Mafra.—agregó Alfonso Iñazárriz—invitaré a almorzar en mi casa a los presidentes de las Cámaras y a los ministros, y después se celebrará Consejo.

Ministro relevado

En virtud de la larga enfermedad que viene padeciendo el ministro plenipotenciario en Méjico, don Fernando Tovías, ha habido necesidad de relevarle del cargo y nombrar para sustituirle al señor Saavedra.

Llama la atención

Está llamando la atención el retraso del señor Maura en salir este año de verano a Solórzano.

Se dice que la causa es debida a que el señor Maura le preocupa la actual situación política y teme que se llegue tarde con las soluciones que se den, según ha manifestado a sus amigos.

El "Noy del Sueño" llega a Barcelona

El ministro de Gobernación manifestó que había llegado a Barcelona, sin novedad, el conocido sindicalista Salvador Seguí.

El "Noy del Sueño"—agregó el Ministro—no corre ningún peligro como temen sus amigos.

Llega a Barcelona procedente de Mahón, reclamado por los Tribunales de justicia para asistir al juicio que contra él se celebrará y que anteriormente fue suspendido por enfermedad de su defensor, señor Company.

La vista de la causa está señalada para el próximo día 5 y ahora se cree que ocurrirá lo que la vez anterior y que tampoco se celebrará la vista por mala posición del señor Company.

No es extraño—agregó Bugallal—que cada uno tome las precauciones que crea necesarias para su seguridad personal, como hace el que más y el que menos, pero algunos, sobre todo los que han recibido audímos amenazas, llegan hasta extremos de figurarse los diablos intérpretes.

Una vez que el "Noy del Sueño" terminó—haya comparecido ante los Tribunales y hayan sido evacuadas las diligencias, volverá a ser conducido a Mahón.

Dios Cierta

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que actualmente se ocupa en resolver los expedientes de mita y responsabilidad instruidos por el Ministerio de Trabajo, aplicando un criterio de amplia benevolencia.

La cuestión de Tánger

La Prensa discute la cuestión de Tánger.

En los centros oficiales no se facilita ninguna noticia relacionada con este asunto, sino que, por el contrario, se guarda una absoluta reserva.

La situación política

En los círculos políticos se sigue hablando de la situación del actual Gobierno con el mismo calor que se hablaba inmediatamente después de solucionada la crisis.

Se ha comentado mucho la suspensión del viaje del ministro de Fomento a Barcelona y se relaciona este hecho con los rumores que han circulado asegurando que en breve surgirán nuevos acontecimientos políticos.

También se concede gran importancia política al Consejo de ministros que se celebrará mañana en el domicilio del jefe del Gobierno.

Los amigos del actual Gabinete afirman que el Consejo de mañana será apolítico, esto es, que en él sólo se tratará de cuestiones referentes a la obra de Gobierno, y por lo que respecta a la suspensión del viaje de Cerviña dicen que ha sido aplazado porque el asunto lo motivaba no es de urgencia.

Bugallal, se quiere ir

Se asegura que el ministro de Gobernación ha arrancado sus propósitos de abandonar el cargo por haberse declarado incompatible con él los nombramientos que sigue el gobernador de Barcelona.

Maura, lo lamenta

Afirmó que Maura se ha lamentado de la actual situación política y que ha dicho que llegarán quizás demasiado tarde las soluciones que quieran darse al problema ferroviario.

Firma de leyes

La Mesa del Congreso estuvo en Palacio para someter a la firma del Rey

las leyes últimamente aprobadas y entre las que figura una fijando normas para conceder la pensión inherente a la medalla del Servicio por la patria y otra haciendo extensivo a los cabos y soldados de la Armada el derecho a la concesión de retiro en las mismas condiciones que los cabos y soldados del Cuerpo de Carabineros.

La recaudación de Hacienda

Los datos oficiales facilitados por el ministro de Hacienda referentes a la recaudación en el mes de junio, acusan su alta de 41 millones de pesetas.

El primer de Palacio

El Cardenal primado estuvo en Palacio esta mañana, cumplimentando a los reyes.

La Junta de Colonización

El señor Arias de Miranda estuvo en la Cámara regia para hacer entrega al Rey de un ejemplar de cada una de las publicaciones de la Junta Central de Colonización.

Fiesta militar

El lunes irá el Rey a Leganés para asistir a la fiesta militar que celebrará el regimiento de Asturias en honor de su primer coronel.

Del asesinato contra Madurell

El Juez ha decretado la libertad de seis de los detenidos con motivo del atentado contra el contratiempo Madurell.

Luego se personó en la Cárcel, tomando declaración a los restantes detenidos.

A última hora se tienen noticias de que se han obtenido pruebas abrumadoras, que determinan su participación en el atentado, contra el defendido Francisco Piñer.

También se han hecho dos nuevas detenciones, a las que se les concede gran importancia, pues ambos detenidos fueron encarcelados e incomunicados rigurosamente.

Vuelta al trabajo

Los obreros que trabajan en las obras del teatro Lírico, que se declararon en huelga con motivo de las detenciones practicadas por el atentado contra el señor Madurell, han reanudado las faenas.

Empresa tauromaquia.—La plaza de Valdecas

La empresa de la plaza de toros de Madrid, Castillo-Retana, ha arrendado para el año próximo para comenzar en mayo la temporada, coincidiendo con la inauguración del ramal del Metropolitano a Valdecas, la plaza en construcción.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento del concejo del Gévera, resultando que el alcalde, señor Trajillo.

Asistieron los concejales señores Serrano, Suárez Figueroa, Díez, Cienfuegos, Rodríguez Machín, Ruiz Campos y García Martínez.

Orden del día

Se aprueba el acta de la anterior.

También se aprueban varios expedientes de lactancia por estar favorablemente informados por la Comisión correspondiente.

Se concede permiso para realizar obra en la calle número 26 de la calle Atarazanas, a Manuel Sánchez Ríos.

Se aprueba la exificación que presenta el arquitecto sobre recepción de obras de nichos en el Cementerio católico y se acuerda el pago de los mismos.

Sa de cuenta de una carta del alcalde de Barcelona referente al VII Congreso de la S. M. municipal y se acuerda telegrafiar a dicha autoridad, concediéndole en el expresado acto la representación de este Ayuntamiento.

Se concede a Clemente Rosado Jara el permiso que solicita para realizar obras en la casa de la calle Amparo, número 23.

No se accede a lo solicitado en la inscripción de doña Catalina García Timoco, pidiendo la plaza de toros para el 8 de septiembre próximo, sin renta y con dando los arbitrios.

Ocio del administrador del Matadero referente a adquisición de piezas para las caballerías. Se faculta al Alcalde para realizar la compra en las mismas condiciones que en años anteriores.

Se concede a Isabel Pérez, viuda de un empleado municipal, un socorro para la cuota, equivalente a los haberes que dejó devengados su marido.

Pasa a la Comisión de Instrucción pública el ofrecimiento que hace al Ayuntamiento don Cayetano Pérez de una valiosa copia de las ordenanzas dadas por el rey don Carlos III.

El agua turbia

Sigue un informe del inspector provincial de Sanidad sobre las condiciones de potabilidad de las aguas del

cauce de esta barriada, que será capaz para 18.000 personas.

Madrid, 3, 1'30 h.

El campeonato mundial de boxeo

Jesús Citi.—Se ha celebrado el anunculado match de boxeo, en el que se disputaba el campeonato mundial Derney y Carpenter.

La expectación era inusitada.

Los primeros desplazos cursados sembraron la duda acerca del resultado del match, pero aclaradas después, supone que ganó el campeón Derney, que hasta el cuarto round había llevado desventaja a su contrario.

Vista de una causa

Barcelona.—Se ha celebrado la vista de la causa instaurada contra Roldán, por tenencia clandestina de útiles explosivos.

El procesado, en su declaración, acudió a varios individuos de la banda de Koenig de habér llevado los explosivos en cuestión al local en que fueron encontrados.

El fiscal pidió para el procesado la pena de tres años y un día de prisión correccional y el defensor la absolución, declarándose la causa por el Tribunal, visto para sentencia.

Asistió numeroso público, entre el que se destacaba particularmente el elemento obrero.

Las luchas entre los Sindicatos

Barcelona.—Hoy se ha registrado un nuevo suceso ocasionado por la mutua infamia entre los individuos afiliados a los Sindicatos libre y único.

Varios socios de aquél notaron que en las cercanías del Pasaje de Magarola, próximo al Circulo jaénista, se habían apostado otros afiliados al Sindicato único y figurándose que irían a buscarnos; se pusieron en guardia esperando sus movimientos. Por fin, y en vista de que los del único no abandonaban el lugar, acercándose a ellos y tratando de pedirles explicaciones.

Inmediatamente se originó la reyerta, viéndose unos y otros a los maos.

Algunas mujeres que presenciaron el comienzo de la escena, dándose cuenta de la gravedad que podía encerrar, protruyeron en voces pidiendo el auxilio de las autoridades y del público, congregándose pronto en el lugar del suceso numerosos transeúntes y algunos guardaespaldas.

Los contendientes, al ver a las fuerzas, se dieron a la huida, siendo perseguidos, aunque sin que aquéllos lograran de tener a ninguno.

EL SEÑOR DE BEMBIBRE, POR DON ENRIQUE GIL Y CARRASCO

En breve empezaremos la publicación de esta novela, una de las más interesantes y mejor escritas de nuestra literatura.

Recomendamos a nuestros lectores con gran interés este libro, de una sana intensidad emotiva y de un españolismo lleno de altivoces y gallardías, que tanta curiosidad despertó en el alma de la mujer española.

Después se lee otro romance del Laboratorio municipal sobre el análisis químico del agua, comprontándose que contiene exceso de materia orgánica.

También se da cuenta del análisis del agua de una fuente de las laderas del Castillo, resultando que no tiene condiciones de potabilidad.

E Alcalde manifiesta que en días siguientes se irán haciendo análisis de las aguas de las demás fuentes públicas.

Ej. Sevillano dice que en vista del informe del inspector de Sanidad, debe el Ayuntamiento obligar con toda urgencia a que la Sociedad de Aguas del Gévera ponga un filtro y monte el debido servicio de vigilancia a lo largo del cauce.

El señor Rodríguez Machín hace resaltar que en el informe leído se dice que el agua del Gévera contiene bacterias intestinales y cree que convertiría hacer un análisis bacteriológico.

E Alcalde dice que dicho análisis se está haciendo y que probablemente estará terminado para la próxima sesión.

E señor Rodríguez pide que quede sobre la mesa este asunto, y que mientras, la Comisión de Hacienda vaya estudiando los medios de que dispone el Ayuntamiento para que se lleven a cabo las obras del canal.

E señor Serrano pide que todas las semanas se haga un análisis químico de las aguas y cada quince días un análisis bacteriológico, y así se acuerda.

Se autoriza al Alcalde para pagar una cuenta del Matadero, que antes no pudo ser satisfecha por no haber conseguido.

E Alcalde dice que el ofrecimiento que hace al Ayuntamiento don Cayetano Pérez de una valiosa copia de las ordenanzas dadas por el rey don Carlos III.

El agua turbia

Sigue un informe del inspector provincial de Sanidad sobre las condiciones de potabilidad de las aguas del

BARCELONA LA CAMPAÑA CONTRA LOS SINDICALISTAS.—LA POLICIA PRACTICA VARIAS DETENCIONES

(POR TELÉFONO)

2, 22'30 h.

Un depósito de armas en Montjuich

La Policía tuvo confidencias de que en la montaña de Montjuich había un depósito de armas y explosivos.

Varios agentes, acompañados de algunos obreros, se personaron en dicho lugar y comenzaron los correspondientes trabajos de inspección.

Se realizaron excavaciones y a metro y medio de profundidad se descubrió una gruesa cadena de hierro. Al tirar de ella se levantaron dos tableros que cubrían un subterráneo hecho de ladrillos y cemento de reducidas dimensiones, donde se supone que guardaban armas los sindicalistas.

Desde luego no se encontró arma ni explosivo alguno, creyéndose que los sindicalistas han variado el lugar del depósito.

La Policía continúa realizando averiguaciones para descubrir el nuevo lugar.

Reunión sorprendida.—Diez detenciones

Tuvo noticias la Policía de que en un bar de la ronda de San Pablo se estaba celebrando una reunión sindicalista.

Fueron detenidos diez de los reunidos en el momento en que se hallaban cambiando impresiones para determinar el procedimiento que se debía emplear para conseguir que resurgiera el Sindicato único con igual fuerza que tuvo en un principio.

Después de la muerte de Vaudelló.—Registros domiciliarios

Enterada la Policía de que el sindicalista Vaudelló, muerto hace tres noches, había habitado una casa de la calle de Santa Engracia, realizó un minucioso registro que no dio resultado alguno.

Como dicho sindicalista también vivió en el domicilio de otro sindicalista, llamado Francisco Ferrer, la Policía realizó otro registro en la expresada casa, de la que ha desaparecido Ferrer.

En la casa se encontraron libros y folletos anarquistas, material para fabricar explosivos, 40.000 pesetas en sellos para la recogida del Sindicato y una plancha con huellas de balas, que se supone que la destinaba como blanco para ejercitarse en tirar con pistola.

Detención de un recaudador de cuotas y de otro individuo

Ha sido detenido Carlos Broch, encargado de cobrar cuotas del Sindicato para entregarlas al cajero general Juan Silver, el cual ya había sido detenido anteriormente.

También ha sido

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas****SUCURSAL EN BADAJOZ**Cuentas corrientes a la vista: **Dos por ciento.**Cuentas corrientes a un año fechadas: **Tres por ciento.**

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES**EN EXTREMADURA****BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES****RESTO DE ESPAÑA**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid; Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

DE SOCIEDAD**POSTURITAS**

En un arranque sincero, el místico *Noticiero* salió con falda bolera luciendo las pantorrillas, y por boca de un «Qualquier» se cantó unas seguidillas.

«Somormujado» en poesía, al hacer «coplas del día» se ve que el colega pío en el metro no repara, y, hecho un verdadero lio, mide el verso con la vara.

Pero a nadie se le oculta que desde luego resulta gracioso en cualquier elenco cantando con seriedad el *Noticiero flamenco*. ¡Olé su paternidad!

UN CASTIZO.

Hotel Continental
ARENAL, 24.—MADRID

horizontal. Ejemplo: Si situáramos un pentágono, se clavaría una estaca en un punto cualquiera, hacia el centro del solar, y se clavarían otras estacas en los vértices del perímetro. De estaca a estaca se pondrá una cuerda tirante, y sobre ella se medirán las distancias. Si el terreno estuviere inclinado, se medirán estas distancias procurando poner la cuerda horizontal; si no pudiera hacerse de una vez cada lado, se hará por partes, refiriéndolo con una plomada a la cuerda. Con estas medidas y el croquis que ha de hacerse para poner las cotas, se llevará a un papel, en el que, con los simples elementos de Geometría, se proceda a construir la planimetría del solar. Para la elección de escala, se acostaría la de un centímetro por metro.

Rasantes.—Para tomar las diferencias de nivel en el solar se hará una división con ranglones, sirviendo para situar los horizontales cualquier nivel el de aire o el nivel de un albañil, acortando las diferencias de nivel de los vértices, es decir: Se toma como O el vértice más bajo o el más alto, y para cada vértice resultará una cota positiva o negativa del que se haya tomado como referencia.

Orientación.—Es conveniente indicar en el plano la orientación. Esto puede hacerse con una sencilla brújula de bolillo.

Calles.—Han de indicarse también las adyacentes, si las hubiera, con el ancho aproximado e indicando la categoría de la vía, calle, carretera, camino, vereda.

Distancias.—Conviene expresar la distancia aproximada a que esté el pueblo, villa o barrio de la población, en el último, de la localidad en que haya de construirse el edificio escolar.

c) Informe de la inspección de Primera enseñanza de la provincia acerca de la necesidad de la construcción pretendida.

d) Certificación de la citada inspección que acredite el hecho de reanudar la casa de los maestros del Municipio las condiciones higiénicas y de capacidad necesaria.

e) Croquis del plano del solar con todas las indicaciones que se especifican en la nota redactada por la Oficina técnica de construcciones de escuelas inserta a continuación de la presente Real orden.

Siguen las reglas de tramitación de los expedientes cuya publicación apalancamos por estimar de más urgencia el conocimiento de la nota de la Oficina técnica.

Con el fin de facilitar a los Ayuntamientos el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 3º del Real decreto de 23 de noviembre de 1920 ha sido redactada esta nota, en la que se consignan las indicaciones que se estiman necesarias para el objeto indicado.

I.—**SOLAR**

Emplazamiento.—Para la elección del solar ha de tenerse en cuenta lo que dice la instrucción técnica higiénica relativa a la construcción de escuelas.

Plano.—El plano que habrá de presentarse acompañado a la instancia de petición puede estar levantado por cualquier persona, aunque no tenga título facultativo; el maestro, en unión de un obrero de la localidad, podrán hacerlo, siendo preferible el sistema de triangulación, para que los datos tengan bastante exactitud, y procurando que la cinta métrica o el metro, en el momento de usarlo, esté aproximadamente ho-

ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA**Y DE PERITOS AGRÍCOLAS DE BADAJOZ**

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 5º del reglamento vigente, se anuncia la convocatoria de ingreso en esta Escuela para los exámenes del mes de septiembre, siendo el plazo de matrícula del 1º al 15 de agosto próximo, con arreglo a las condiciones siguientes:

Artículo 2º Para ingresar como alumno oficial de esta Escuela, será preciso:

- Ser español.
- Tener diecisésis años cumplidos.
- Ser de complejión sana y robusta y no afección de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificación facultativa.

d) Aprobar mediante examen en las Escuelas y ante tribunales constituidos al efecto, las materias siguientes:

Gramática Castellana.

Geografía General y de Europa.

Elementos de Matemáticas.

Nociones de Historia Natural.

Art. 3º La extensión con que se exigirán estas asignaturas de 1º grado será la que marquen los programas publicados en la *Gaceta* de 8 de julio de 1914, para las de Gramática Castellana y Elementos de Matemáticas, y los publicados en la *Gaceta* de 3 de octubre de 1917, para los de Geografía General y de Europa y Nociones de Historia Natural.

Art. 4º El examen de cada una de las asignaturas de ingreso consistirá en la contestación a tres lecciones del programa correspondiente, sacadas a la suerte por el aspirante, y además, para el de Gramática Castellana, en un ejercicio de escritura el dictado.

Para la aprobación de la asignatura de Elementos de Matemáticas, será necesario:

1º Demostrar suficiencia en un examen práctico preliminar, consistente en la resolución de cuatro ejercicios o problemas sencillos y de aplicación, correspondiente a cada una de las cuatro materias sobre que versa el programa.

2º Contestar a tres lecciones del programa sacadas a la suerte por el aspirante, prescindiendo de demostraciones.

El examen práctico será calificado permanentemente y tendrá carácter de exclusión para el teórico.

Art. 6º Para tomar parte en los ejercicios de ingreso deberá solicitarse del director de la Escuela, en papel de la clase 11.º, durante la primera quincena de agosto, acompañando la fidelidad personal y además, a la primera instantánea del interesado, la partida de inscripción en el Registro civil, debidamente legalizada, así como también un certificado de complejión sana y robusta y de recuperación dentro de los cinco años anteriores al de la presentación de la instancia, abonando cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen para cada asignatura.

Art. 7º Para examinarse de cada una de las asignaturas de ingreso, será preciso haber aprobado las anteriores en el orden que se cita en el artículo 2º.

Art. 8º El candidato a ingreso que no se presente a su examen cuando fuere llamado, sólo podrá efectuarlo antes de terminar los exámenes de la materia de que se trate, siempre que se solicite del tribunal, y por escrito, dispensa de la falta y fueran atendibles las razones alegadas a juicio del tribunal.

Badajoz 1º de julio de 1921.—El secretario, Emilio G. Ordóñez. V.º B.º, el ingeniero director, Eduardo Fernández.

Hos labradores y granjeros

Osteczo mil sacos fuertes, tamaño 125 por 75 centímetros, a seis reales, en la Casa Júpiter, De Gabriel, 4 (frente a las Descalzas).

Nivel de las aguas subterráneas.—Si se tiene la seguridad de que el terreno es absolutamente seco, se consignará concretamente. Si se sospecha que pudiera existir humedad, se calculará de manera aproximada la profundidad con relación al solar del agua en los pozos más próximos.

En este caso es necesario indicar en el plano el sitio en que se ha hecho el pozo y la profundidad a que se encuentra el agua.

Cimientos.—Se harán dos o tres cajas en suelo convenientes hasta encontrar el firme para clavar, a juicio de los prácticos que existan en la localidad.

Donde no se encuentre un terreno que, en general, ofrezca las condiciones exigidas, el Alcalde decidirá, antes de proponerlo al Estado, el género de obras de saneamiento que estime necesarias para que cumpla el solar con todo lo dicho anteriormente.

Ha de indicarse concretamente la vecindad de moladeras, pantanos, cloacas, lagunas, etc., y todo lo que pueda ser malasana para los niños.

Para no alegar más hoy esta información, y que sea extremo tan importante como el de la extensión del solar, que es el que figura en la nota después de lo ya copiado, pediremos pasar inmediatamente, hacemos punto hasta mañana.

LORENZO GORDÓN.

PÉRDIDA

de un perro perdiguero pícaro, con manchas grandes café en el lado derecho, una señal en el jamón izquierdo y garras atrás. Se graticará a quien de noticia o lo presente en la calle Melchor de Evora, 46.

CORREO DE LA MAÑANA

RELIGIOSAS**Novenario del Carmen**

El día 8 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, dará principio en la parroquia de Santa María la Real (San Agustín), el solemne novenario que en honor de la Santísima Virgen del Carmen le consagra anualmente la Cofradía trágica bajo su advocación.

Se rezará el santo rosario y el ejercicio propio de cada día, estando de manifiesto Su Divina Majestad y predicando la novena los reverendos padres Pañés. La última noche, don Ensebio Vázquez, cura párroco de Salvaleón.

El día 16, a las ocho, misa de comunión, y a las diez, la función, en la que predicará el señor coadjutor de la parroquia.

Se solicita la asistencia de los cofrades y demás fieles.

DR. PEDRO PIQUERO**CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO****OCULISTA**

Corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Medicina y cirugía oculares.

Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.

ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAIANO)

MÉRIDA

ESPAÑA Y PORTUGAL**CAMBIO DE MONEDA**

Noticias de Evora, 58.—BADAJOZ

La cosa que más otra cosa pasa.

ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAIANO)

MÉRIDA

Teatro López de Ayala

Este Stevenson que actúa en el teatro de la plaza de Minayo se acrecentó mucho de graseo. Es una buena condición que viene a enseñarnos que no todo es pequeño en ese Stevenson.

Como artista podrá ser, es indudable, muy mediocre, pero como desaprensivo, es un tío.

Anoche este ave de paso, con un desconocimiento creso de lo que es un público y de lo que a éste debe todo el que tiene que vivir de él, se permitió verter ciertas frases muy propias de quien, como Stevenson, anda en peñas con lo que a buenas formas se refiere.

Los más castigados por la bilis del catálogo, atrozmente famosos nosotros, los pobrecitos periódistas, por haber tenido la osadía—en uso de un perfectísimo derecho de crítica—de exteriorizar la impresión que sacamos del primer suso.

No nos extraña. El derecho del pataleo es muy humano, y más cuando, por nuestra culpa, anoche no se tomó la cabecera más que a media docena corriendo de ingenios.

Pero no es de ese Stevenson de quien estamos resintidos, que los insultos son tales a grito de jaien vinieron.

Nos mostramos indignados del inaplacible proceder de ciertas autoridades, testigos presenciales del desfogue, que no supieron cumplir con su deber para evitar que así se falte al respeto del respetable.

LEA V. TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

Observaciones del día de ayer

	7 h.	13 h.	10 h.
Sardinas en salsa	747 1	746 6	745 4
Temperante C.º	294	376	35 8
Huevo duro	59	14	19
Viento	0	0	NO.
Fiesta (0 a 9)	0	1	1
Lluvia (fuera por metro)	60	60	60
Ave vaporosa (id. id.)	72	Desp.	Desp.
Entrega del diario	Desp.	Desp.	Desp.

Temperatura máxima al sol... 474

Meteoro a la sombra... 382

Temperatura mínima... 177

LEA V. TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

Duración de la veida literaria musical

1º Pasodoble, por la señorita Mercedes Lozano.

2º Discurso de apertura, por la señorita María Amador.

3º Distribución de premios.

4º «La comba», juguete, por varias alumnas.

5º «Los bombones», monólogo, por la señorita Antonia Gómez.

6º «Miniflatas», piano a cuatro manos, por las alumnas Pilar y Carmen Gómez.

7º «Gustos distictos», diálogo, por las alumnas María y Dolores Mancha.

MAGISTERIO**HACIENDA**

Asociación provincial
Los habilitados señores Justo, Corchero y Díaz han ingresado las cuotas de mayo, de asociación y socorro, y las primeras de previsión de don José Méndez Mateos y de doña Virginia Arellano.

Asimismo han ingresado los habilitados señores Trujillo, Algora y Gómez, las cuotas de asociación y socorro del dicho mes; la de entrada de doña Luisa Martínez Sánchez, las que tenía en descuberto don José María Vizcute; la primera de previsión de doña María del Amparo Pérez y don Manuel García Pérez; la segunda ídem de don Matías Sánchez; la primera de edad de don Gregorio N. Martín, y la segunda y tercera ídem de doña Teresa Exequiel Durán.

Doña Amparo Rey ha solicitado el ingreso en socios. Se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Se envían las relaciones cobratorias a los señores habilitados para que desciendan en el próximo pago las cuotas de junio, la defunción de don Antonio Redondo Palomino, la segunda de previsión de don Francisco Morán Nevado, don Angel Méndez, don Manuel García y doña Virginia Arellano.

Se ha recibido un escrito de don Dionisio Mateos Horrillo pidiendo noticias detalladas de las gestiones sobre la indemnización de casa. Se le contesta.

Asimismo se ha recibido su nueva declaración de beneficiarios. Se le envía acuse de recibo.

Se ha entregado en la Inspección la solicitud de doña Visitación Rodríguez de Tamurejo.

Se ha hecho la gestión que interesa don Eduardo Gordillo. Por correo se le dan instrucciones.

Se envía los impresos que tenía pedido don Juan Blasco Gallego.

Se contesta a los que preguntan cuándo se cobrará el arriendo gradual.

Se expide y envía título de sociorista a don Matías Sánchez Calderón.

Se ponen al pago los recibos de los socios que abonan directamente sus cuotas.

MERCADOS**Venta de ganado en Barcelona**

Son varios los lectores que piden detalles e instrucciones para la remesa de ganado a aquella plaza.

En Barcelona todo el ganado se vende a la vista, por lo que el ganadero puede hacer remesa cuando tenga por conveniente.

Una vez embarcado, debe de telegrafizar al corredor comunicándolo y remitir el talón por correo. También es conveniente avisar la remesa de la zafida.

En un piso pueden colocarse 100 corderos, y siendo carneros u ovejas hasta 75. En un vagón-cuadra, 40 terneras, o tratándose de ganado va uno mayor, hasta 18 reses, según tamaño.

Es importante que los ganaderos que embarquen por la línea de M. Z. A. facturen a la estación de Sans, y los que lo hagan por la del Norte, a Barcelona.

Los gastos que en aquella plaza tiene el ganado lanar son 20 céntimos por res pesada por los pesadores oficiales, los criados necesarios para su desembarque y conducción, y la alimentación durante los días que estén sin vender.

No existe en esta plaza ninguna de las gabelas de puntos, rebajas, ni descuentos que se sufren en Madrid.

El ganado vacuno tiene de gastos 35 céntimos por pesada por los pesadores oficiales, los criados y alimentación necesaria.

OBRAS PÚBLICAS**Notas varias**

Se ha dispuesto que el próximo día 10 de los corrientes se haga el pago en las Casas Consistoriales de Salvatierra de los terrenos expropiados con motivo de la construcción del trozo sexto de la carretera de Zafra a Sevilla, a la de La Albuera a Fregenal de la Sierra.

—Se ha recibido en esta Jefatura y pasa a informe del ingeniero, la instancia promovida por don Manuel Cárascal y Montero de Espinosa, alcalde presidente del Ayuntamiento de Azuaga, dirigida al ministro de Fomento, en la que solicita se haga cargo el Estado del trozo de carretera comprendido entre la estación de Azuaga y el origen del trozo primero de la carretera de Azuaga a la de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas.

Se han inscrito en el Registro de esta provincia, quedando autorizados para circulación por las vías públicas de España, los automóviles siguientes:

Con el 378, motor número 3.635.625, marca "Ford", de 12,15 caballos, propiedad de don Fernando Pasco y Lledo de Tejada, vecino de Mérida.

Con el 379, motor número 48.044, marca "Essex", de 15,25 caballos, propiedad de los señores Branejo Hernández, vecino de Aceuchal.

Con el 380, motor número 36.633, marca "Essex", de 10 caballos, propiedad de don Felipe Márquez de Tejada, vecino de Fuentelencina de Cáceres.

Con el 381, motor número 48.526, marca "Essex", de 15,25 caballos, propiedad de don A. Torio C. de Grajera, vecino de Los Santos de Maimona.

Se ha autorizado para conducir vehículos de motor mecánico de la tercera y cuarta categoría a don Julián Díaz Viñolo, vecino de esta capital.

Liberamientos
Para mañana se ponen al pago los siguientes liberamientos:

Señor depositario pagador, 24.194'30 pesos; don Francisco Quirós, 500; señor administrador de Correos, 2.237'09; don Gundemaro Guillén, 510'46; don Sergio Luna, 1.197'60; el mismo, 264; don Juan Prieto, 543'40; don Faustino Trujillo, 217; don Antonio Cervito, 156'42; don Diego Serrano, 473'12; señor jefe de Telégrafos, 1.030'48; señor jefe del Catastro, 52.303'58; señor jefe de Vigilancia, 185'25; ídem ídem de Don Beltrán, 123'45; don José Fontecilla, 261'82; don Guillermo Uribe, 28'81; don Manuel Agustín Mifan, 65'86; don Manuel Battarra, 139'96; don Julio Cabanillas, 104'66; don Rafael Clausell, 39'52; don Antonio Robles, 264'66; don Abraham López, 144'50; don Pedro Mesa, 145'04; don Octavio Martín, 167'95; don Francisco Ger, 52; don Enrique Drigado, 11.673'14; don Faustino Trujillo, 526'04; señor jefe de Seguridad, 49'40; don Blas Alvarez, 174'94.

Recaudación del día

Durante el día de ayer se recaudaron, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades:

Utilidades, 1.629'59 pesetas; derechos reales, 248; impuesto de pagos, 22'64; rentas, 80; operaciones del Tesoro, 97.782'70; demás recursos, 3.079'68.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, wafer-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

SE ARRIENDA, desde el próximo San Miguel a pasado, labor y fruto de bellota, las dehesas «La Serrana» y «Tenerife» (Pascuero). Para tratar, con su dueño, Meléndez Valdés, número 57 Badajoz.

SE VENDE en término de La Parra las fincas «Casa de los Chopos», y terrenos lindantes, que hacen una sola finca, conocida en el Catastro con el nombre de «Los Pitares», con 48 fanegas, con pequeña casa, huerta y dos pilares con gran abundancia de agua.

También se vende la conocida con el nombre de los «Majanes», lindante con la ribera de los Molinos y próxima a la anterior, con 16 fanegas, que hacen un total de 64 fanegas. Para informes, en la Administración de este periódico. Se dan facilidades para el pago si las desean.

SE CEDE una hermosa sala, amueblada, con balcón a la calle, para un caballero solo o dos amigos. Benegas, número 20, principal.

SE VENDE piano. Prim, 22, bajo.

MIEL. Calidad extra. Se vende a 25 pesetas kilogramo. Arco-Agosto, número 37, bajo.

SE ARRIENDA la plaza de toros de Barcarrota por concurso a pliego cerrado, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifestar en casa de don Adelardo Cuevas.

SE VENDEN las gramas de 1.000 fanegas próximamente, a cinco kilómetros de Badajoz.

Otras 1.000 en Entrín Bajo y un lote en el término de Almendral.

Para tratar, con don Francisco Pérez, en el cortijo del «Baldío», término de Almendral.

SE VENDE una mesa de billar del Círculo de la Fraternidad, en Barcarrota.

SE NECESITA oficial de barbero en Almendral; para entenderse, con Castro Lechuga.

SE VENDE el agostadero de la dehesa de «Cabeza Rubia», a dos kilómetros de la estación de Talavera la Real, de 1.200 fanegas, en dos cuartos juntos o separados, con buenos abrevaderos. Para tratar, con el arrendatario, en dicha finca.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Aquillino Díaz Carretero, de tres meses, gastroenteritis aguda. Peñas, 49.

Juan Novillo González, de tres años, meningitis. Peñas, 46.

Luisa Márquez Gabino, de cuarenta días, enteritis aguda simple. Alfonso XIII, 40.

Nacidos.—Pedro Martínez Benítez. Morales, 15.

Pedro Rodríguez Silva. Trinidad, 23. Josefina Silva Domínguez. Dobladillo, número 25.

Gloria Sánchez de Prados García. Chapín, 24.

Mariela Orto Salguero. Peñas, 30. Soledad Bas Mirón. Abril, 13.

Matrimonios.—Ninguno.

GASOLINA

Partida de 50 litros, a 1'10 pesetas litro. De 1.000 litros en adelante, a 1 peseta.

Plaza de Santo Domingo, 6, Garage.

LIBRERIA

